

NOTA INFORMATIVA

CONVENIO UNICO: REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE TRASLADOS

LA ADMINISTRACIÓN ANUNCIA QUE EL CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL DEL CONVENIO ÚNICO SE PUBLICARÁ LA PRÓXIMA SEMANA.

13/06/17

Hoy, 13 de junio se ha celebrado una reunión del grupo de trabajo del concurso de traslados del Convenio Único al objeto de valorar las propuestas de plazas que, finalmente, la Administración acepta incluir en la próxima convocatoria.

La propuesta entregada incluye 787 puestos de trabajo, se incorporan en esta relación **plazas afectadas por la Disposición Adicional 11ª con asignación de complementos y "vacantes puras" en su mayoría.**

Además se incluyen unas 20 plazas con origen en el artículo 21 y 22 del C.U. respectivamente.

El Ministerio de Fomento (203 puestos) y el de Defensa (113 puestos) son los Ministerios que mayor número de plazas convocarán y, como decimos al comienzo de la nota, **la Administración tiene intención de proceder con la convocatoria la próxima semana.**

Como ya hizo en la última reunión del mes de mayo, la Administración plantea que cualquier hecho que implique modificaciones de calado en las bases podría conllevar un retraso importante que nos llevaría la convocatoria al mes de septiembre. No obstante valora la posibilidad de que sean incluidas **cuestiones en materia de conciliación**, (cambios de turno por motivos de conciliación) y que sea la Comisión de Seguimiento del Concurso la que decida sobre el grado de cumplimiento en cuanto a la exigencia de acreditación y, en lo que respecta a la valoración de los **cursos de formación de temática transversal** (salud laboral, igualdad....), la posición de la Administración es que se debata el asunto en un contexto más amplio y que sea en la Comisión de Formación la que discuta y decida sobre este asunto.

En cuanto a las opciones de mejorar la situación de determinados colectivos y mejorar sus opciones de participación en el concurso de traslados, la Administración insiste en llevarlas a la **negociación del IV Convenio Único** y que, plantear ahora este tema, también abriría un problema a la hora de alcanzar el objetivo de convocar el proceso en este mes de junio.

Desde CCOO hemos insistido en mejorar, en la medida de lo posible, el desarrollo del proceso y que **la Comisión de Seguimiento tenga una participación activa y un verdadero protagonismo que no tuvo las convocatorias anteriores** para que la resolución sea satisfactoria y no genere los inconvenientes y perjuicios ya conocidos.





SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE
PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

PUESTOS CONCURSO PERSONAL LABORAL 2017

	TOTAL PUESTOS A CONVOCAR
AGRICULTURA	83
AAEE	10
AEMET	5
CSIC	20
CSN	4
DEFENSA	113
ECONOMIA	11
EDUCACIÓN	42
EMPLEO (sscc)	13
EMPLEO (ooaa)	20
ENERGIA	4
FOMENTO	203
HACIENDA	33
INE	65
INTERIOR (IIPP)	40
INTERIOR	20
JUSTICIA (sscc)	13
JUSTICIA (medios)	22
PERIFERIA (Presidencia. Deleg. Gobierno)	16
PRESIDENCIA	11
SANIDAD	39
TOTALES	787

PUESTOS CONVOCADOS CONCURSO PERSONAL LABORAL 2017

ESTADO DE OCUPACIÓN	Grupo Profesional	Área Funcional	Nº total por GRUPO	Nº por Área Funcional
Vacantes con complementos asignados a otros puestos/Art. 21 y 22	G1	A1	3	2
		A2		1
		A3		
	G2	A1	5	
		A2		
		A3		5
	G3	A1	259	87
		A2		172
		A3		
	G4	A1	95	47
		A2		45
		A3		3
	G5	A1	84	59
		A2		25
		A3		
Vacantes	G1	A1	22	16
		A2		
		A3		6
	G2	A1	32	10
		A2		4
		A3		18
	G3	A1	105	32
		A2		73
		A3		
	G4	A1	99	64
		A2		21
		A3		14
	G5	A1	83	64
		A2		19
		A3		
TOTAL			787	787